Revista de la Academia Nacional de Letras

Año 2. Nº 3. Julio - Diciembre 2007
Montevideo - Uruguay

SUMARIO

nº 3

REVISTA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Año 2 - Nº 3 - Julio-Diciembre de 2007

SUMARIO

CENTENARIO I JUAN LLAMBÍAS DE AZEVEDO

Recuerdos de un alumno, por Héctor Balsas 9
Juan Llambías de Azevedo. A su memoria, por Angelita Parodi de Fierro 11
Llambías de Azevedo y la polémica en torno a la naturaleza del Derecho, por Oscar Sarlo 19

CENTENARIO II ROBERTO IBÁÑEZ

Personalidad y poesía de Roberto Ibáñez (1907 - 1978), por Ricardo Pallares 31

CENTENARIO III CIPRIANO SANTIAGO VITUREIRA

Cipriano Santiago Vitureira: Milatancia humanística y experiencia artística entre 1930 y 1960, por Gabriel Peluffo Linari 49

150 AÑOS DE JOSÉ ALONSO Y TRELLES (EL VIEJO PANCHO)

José Alonso y Trelles en sus 150 años: el estado de la cuestión, por Gustavo San Román 65

GERARDO CAETANO, ACADÉMICO DE NÚMERO

Ingreso de Gerardo Caetano a la Academia, por Wilfredo Penco 79
Reflexiones sobre los vínculos sobre el pasado y el futuro, por Gerardo Caetano 83

EDICIÓN CONMEMORATIVA DE *CIEN AÑOS DE SOLEDAD*

Presentación de *Cien Años de Soledad*, por Pedro Luis Barcia 113
Cien Años de Soledad en el Río de la Plata, por Wilfredo Penco 117

DÍA DEL PATRIMONIO

La presencia africana en la formación de la identidad nacional, por Daniel Vidart 127

ENSAYOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

Jaime Monestier: El léxico de un narrador, por Héctor Balsas 145
Léxico y contacto: Una muestra del acervo léxico compartido entre el portugés de Río Grande del Sur y el español del Uruguay, por Serrana Caviglia y Marianella Fernández 157
Cien años de Soledad: ideología y plasmación narrativa, por Rómulo Cosse 179

POESÍA Y TEATRO

Poemas, por Andrés Echevarría 191
El muerto. Acto único, por Hugo Mieres 199

Noticias de la Academia 213
Colaboradores 231

LÉXICO Y CONTACTO: UNA MUESTRA DEL ACERVO LÉXICO COMPARTIDO ENTRE EL PORTUGUÉS DE RÍO GRANDE DEL SUR Y EL ESPAÑOL DEL URUGUAY[1]

Serrana Caviglia- Marianela Fernández

1. Introducción

En el marco del proyecto "Lexicología bilingüe español-portugués. El caso de la región fronteriza uruguayo/ brasileña"[2] cuyo objetivo es demostrar la hipótesis de que el español del Uruguay y el portugués de Brasil, en particular, el de Río Grande del Sur, comparten un importante acervo léxico como producto del contacto, nos propusimos construir un vocabulario que contuviera tales elementos léxicos.

Como primera etapa, y en el entendido de que puede ser considerado una muestra representativa del fenómeno, efectuamos el relevamiento de los términos que bajo la letra M se incluyen en un conjunto de diccionarios seleccionados.

Este artículo constituye un imprescindible primer acercamiento al estudio de este tema: su finalidad es poner de manifiesto los criterios metodológicos adoptados tanto para relevar como para clasificar este conjunto de términos.

La realización de esta tarea nos permitió evidenciar la permeabilidad lingüística de la frontera Uruguay-Brasil en ambas direcciones como asimismo establecer, en muchos casos, la dirección de los préstamos.

2. Relevamiento de las entradas del vocabulario

Partiendo principalmente del cotejo del *Nuevo Diccionario de Uruguayismos* (1993) (en adelante, NDU), y Ferreira (2002), se recogieron aquellos términos de los que puede razonablemente suponerse, aunque, como veremos más adelante, no siempre demostrarse, que son compartidos por el español del Uruguay y el portugués de Brasil a causa del contacto y no a causa del íntimo parentesco histórico entre el portugués y el español. Por esta razón quedaron excluidos aquellos términos que, además de ser compartidos por estas variedades, son comunes al español y al portugués generales.

---

[1] Una primera versión de este artículo fue presentada en ocasión del II Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos, organizado por la Academia Nacional de Letras y el Instituto de Lingüística –FHCE, en octubre de 2007.

[2] Proyecto de I+D financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República y dirigido por los Dres A. Elizaincín y M. Coll (FHCE).

En una primera instancia relevamos el subconjunto de las entradas de la letra M registradas por el NDU que están, asimismo, registradas por Ferreira con una acepción en alguna medida similar. Como es sabido, Ferreira es un muy confiable diccionario de portugués en el que se señalan los brasilerismos y sus subvariedades regionales. Esto nos permitió observar que algunas de las entradas compartidas eran, para el portugués, términos regionales pero otras eran términos generales. Nos pareció importante servirnos de esta información que nos proporcionaba Ferreira y recoger en el vocabulario, con las debidas marcas, todos los términos del NDU que, con igual o similar significado, aparecieran en Ferreira, cualquiera fuera su extensión de uso. Por lo tanto, en el vocabulario habrá no solo riograndensismos y brasilerismos sino también términos del portugés general. Nos pareció que debíamos incluir incluso estos últimos porque es dable pensar que la presencia de tales términos del portugués general en la variedad uruguaya de español (aun cuando no se limiten a ella) se debe a la influencia del Brasil. No hubiera sido sensato dejar fuera del vocabulario términos de significado compartido, registrados en el NDU, que son exclusivos del Río de la Plata, como por ejemplo, *munir* ("proveerse de algo") por el hecho de pertenecer al portugués general.

Ahora bien, el NDU, diccionario contrastivo cuya variante de referencia es el español peninsular, no nos permite determinar si los elementos léxicos en él registrados se usan o no en otras zonas de habla hispana fuera del Uruguay: solo tenemos la certeza de que presentan una diferencia de uso frente al español de España. Para corregir esta asimetría y delimitar de manera preliminar la difusión geográfica de los uruguayismos relevados del NDU, se amplió la consulta lexicográfica y se recurrió fundamentalmente al DRAE (2001) y al *Nuevo Diccionario de Argentinismos* (1993) (en adelante, NDArg). De esta manera se pudo señalar si los términos relevados eran usados exclusivamente en el Uruguay, o también en el Río de la Plata, o en las zonas limítrofes de América del Sur, o en zonas más amplias de Hispanoamérica.

El segundo paso fue realizar el camino inverso y relevar el subconjunto de los brasilerismos que consigna Ferreira que fueran al mismo tiempo términos de similar significado en español, indicando si son propios de Río Grande del Sur, de una zona sur de Brasil más amplia o de todo el Brasil. Como complementación, se consultó asimismo Oliveira (2002)[3]. Reiteramos, *mutatis mutandis*, el razonamiento anterior: los riograndensismos y brasilerismos que coinciden con términos del español general pueden adjudicarse a la influencia del español de la región. Obsérvese que un término del español general como *mermar* ("disminuir, menguar"), recogido en Ferreira con el mismo significado como propio del Sur de Brasil hubiera quedado excluido de nuestro vocabulario. Respecto de este verbo, que, como dijimos, es del español general (no lo registra el NDU sino el DRAE sin marcas), en Ferreira se señala, sin embargo, que proviene del español platense. Esta información apoya nuestra hipótesis de que la vía de entrada de términos del español general al portugués brasilero es el español de nuestra región.

En síntesis, nuestras entradas están formadas, o bien por dos términos que son regionales para ambas lenguas, o bien por un término regional para la una y general para la otra. Si bien los términos relevados pueden no restringirse al Río de la Plata y a Río Grande del Sur, no pueden ser compartidos por el español y el portugués generales: para al menos una de estas dos lenguas, deben ser términos regionales. Recuérdese que es necesario filtrar los términos cuya similitud se debe al emparentamiento histórico.

Como resultado de esta tarea sobre la letra M surge un vocabulario de 170 entradas, constituidas por pares de términos (portugués-español). Es necesario precisar que cada entrada corresponde a una acepción. Así, si un elemento léxico comparte más de una acepción, habrá en el vocabulario tantas entradas subinidizadas como acepciones compartidas. Por ejemplo, *muda/muda*$_1$ ("Planta o parte de una planta dispuesta a ser trasplantada."/ "Planta tirada do viveiro para plantação definitiva.") y *muda/muda*$_2$ ("Conjunto de caballos de refresco" / "Substituição, em jornadas longas, de animais cansados por outros folgados."). Esta decisión se funda en que puede ocurrir, y ocurre, que las acepciones compartidas de un término tengan diferentes marcas regionales, o deban ser clasificadas de distinta manera según su grado de similitud semántica o el grado de certeza en cuanto a constituir un préstamo. Nótese que, en el ejemplo propuesto, las acepciones de los términos del par *muda/muda*$_1$ son iguales en ambas lenguas, mientras que las de *muda/muda*$_2$ son relativamente diferentes.

Somos conscientes de que esta decisión conlleva una limitación: impide dar cuenta de si la acepción compartida que justificó una entrada, representa o no al conjunto total de acepciones que definen al elemento léxico en una o en las dos lenguas. Esta indeterminación se presenta, por lo tanto, en todas las entradas del vocabulario. Si existe una única acepción compartida, en el vocabulario habrá una única entrada y por lo tanto no aparecerá subindizada; si se comparten más acepciones habrá tantas entradas subindizadas como acepciones compartidas. En ninguno de los dos casos se sabrá si esa o esas acepciones compartidas constituyen la totalidad de las acepciones que definen los términos que componen la entrada.

---

[3] Debemos señalar que la consulta de Oliveira nos proporcionó solo 6 entradas del vocabulario.

Por ejemplo, en el caso de *milico/milico* la acepción compartida de uso despectivo ("soldado, militar, policía") es la única que aparece en la definición de la palabra en ambas lenguas, mientras que en el caso de *marear/marear* ("embriagarse"), no. Del mismo modo, las dos acepciones compartidas de *macumba/macumba*$_1$ ("culto religioso de origen afrobrasileño") y *macumba/macumba*$_2$ ("ceremonia que celebran los adeptos al culto de ese mismo nombre") constituyen la totalidad de acepciones que definen ese elemento léxico en ambas lenguas, pero las de *muda/muda*$_1$ y *muda/muda*$_2$, no.

Puede suceder, por fin, que uno de los términos que componen la entrada tenga esa única acepción y el otro tenga además otras. Por ejemplo, la acepción compartida "mueca para causar risa o burlarse de alguien" de *morisqueta/morisqueta* es la única para el portugués pero no para el español, mientras que con la acepción "conjunto de malandras" de la entrada *malandraje/malandragem* ocurre lo contrario.

3. Marcas regionales

A este conjunto de 170 entradas le hemos adjudicado una marca regional, que resulta de la combinación de 5 zonas para el español y 4 para el portugués.

U	si es exclusivo del Uruguay
RP	si comprende el Río de la Plata
amS	si la zona de Hispanoamérica abarcada es contigua al Río de la Plata
Am	si abarca zonas más amplias de Hispanoamérica
E	si pertenece al español general

RS	si es exclusivo de Río Grande del Sur
brS	si la zona del Brasil abarcada es contigua a Río Grande del Sur
Br	si se usa en zonas más amplias del Brasil
P	si es del portugués general

Para la asignación de las marcas regionales en esta instancia, nos basamos en la información proporcionada por Ferreira para el portugués y en el contraste entre el NDU, el NDArg y el DRAE para el español. Una ampliación del repertorio lexicográfico así como la consulta a los diversos corpus existentes permitirá, en el futuro, ajustar los datos.

El CUADRO 1 muestra las 19 marcas regionales posibles que arroja la combinatoria de las 9 zonas consideradas. Naturalmente, la combinación E-P queda excluida. Asimismo el cuadro indica el número total de entradas para cada marca regional y presenta un ejemplo de cada una de ellas.

Español / **Portugués**	**E**	**Am**	**amS**	**RP**	**U**
P	**XXXX**	Am-P *metido/* *metido* **3**	amS-P *malandra/* *malandro* **3**	RP-P *munir/* *munir* **21**	U-P *macaco/* *macaco* **16**
Br	E-Br *meloso/* *meloso* **25**	Am-Br *milico/* *milico* **3**	amS-Br *mangangá/* *mangangá* **2**	RP-Br *moro/* *mouro* **16**	U-Br *macumba/* *macumba* **18**
brS	E-brS *mermar/* *mermar* **8**	Am- brS *matrero/* *matreiro* **1**	amS-brS **0**	RP- brS *morrudo/* *morrudo* **8**	U- brS **0**
RS	E-RS *morcilla/* *morcilha* **10**	Am-RS *maula/* *maula* **5**	amS-RS *matear/* *matear* **5**	RP-RS *malevo/* *malevo* **23**	U-RS *muñato/* *munhata* **3**

CUADRO 1

Digamos, a modo de ejemplo, que una entrada como *milico-milico* aparece con la marca [Am-Br] porque el DRAE rubrica *milico* como *América Meridional* y Ferreira como *Brasilerismo* y que una entrada como *macaco-macaco* en la acepción "persona que hace gestos, mímica o movimientos con el propósito de hacer reír a los demás", es clasificada como [U-P], ya que está consignada únicamente en el NDU y Ferreira la registra sin marcas, es decir, como del portugués general.

En los CUADROS 2 y 3 se observa la totalidad de las entradas de nuestro vocabulario agrupadas de acuerdo a estas marcas regionales.

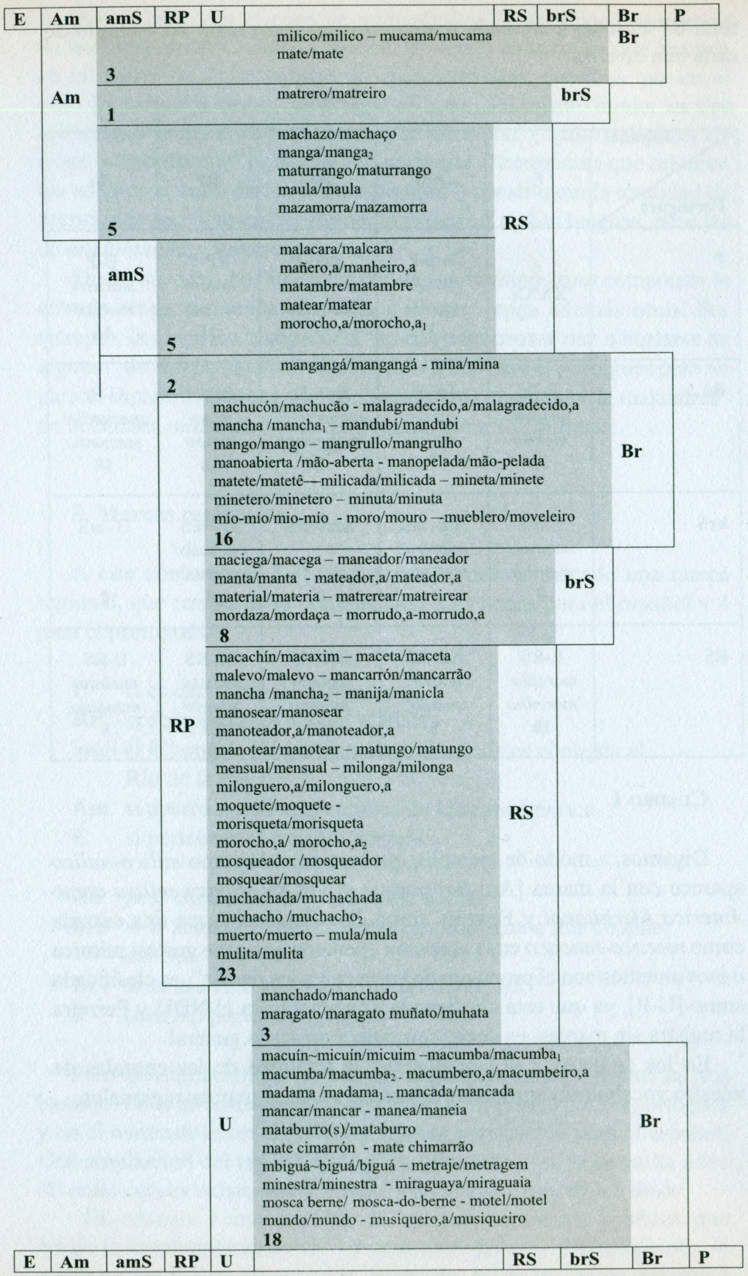

Am

milico/milico – mucama/mucama
mate/mate
3
Br

matrero/matreiro
1
brS

machazo/machaço
manga/manga$_2$
maturrango/maturrango
maula/maula
mazamorra/mazamorra
5
RS

amS

malacara/malcara
mañero,a/manheiro,a
matambre/matambre
matear/matear
morocho,a/morocho,a$_1$
5

mangangá/mangangá - mina/mina
2

RP

machucón/machucão - malagradecido,a/malagradecido,a
mancha /mancha$_1$ – mandubí/mandubi
mango/mango – mangrullo/mangrulho
manoabierta /mão-aberta - manopelada/mão-pelada
matete/matetê—milicada/milicada – mineta/minete
minetero/minetero – minuta/minuta
mío-mío/mio-mío - moro/mouro –-mueblero/moveleiro
16
Br

maciega/macega – maneador/maneador
manta/manta - mateador,a/mateador,a
material/materia – matrerear/matreirear
mordaza/mordaça – morrudo,a-morrudo,a
8
brS

macachín/macaxim – maceta/maceta
malevo/malevo – mancarrón/mancarrão
mancha /mancha$_2$ – manija/manicla
manosear/manosear
manoteador,a/manoteador,a
manotear/manotear – matungo/matungo
mensual/mensual – milonga/milonga
milonguero,a/milonguero,a
moquete/moquete -
morisqueta/morisqueta
morocho,a/ morocho,a$_2$
mosqueador /mosqueador
mosquear/mosquear
muchachada/muchachada
muchacho /muchacho$_2$
muerto/muerto – mula/mula
mulita/mulita
23
RS

manchado/manchado
maragato/maragato muñato/muhata
3

U

macuín~micuín/micuim –macumba/macumba$_1$
macumba/macumba$_2$ - macumbero,a/macumbeiro,a
madama /madama$_1$ .. mancada/mancada
mancar/mancar - manea/maneia
mataburro(s)/mataburro
mate cimarrón - mate chimarrão
mbiguá~biguá/biguá – metraje/metragem
minestra/minestra - miraguaya/miraguaia
mosca berne/ mosca-do-berne - motel/motel
mundo/mundo - musiquero,a/musiqueiro
18
Br

Total 84

CUADRO 2

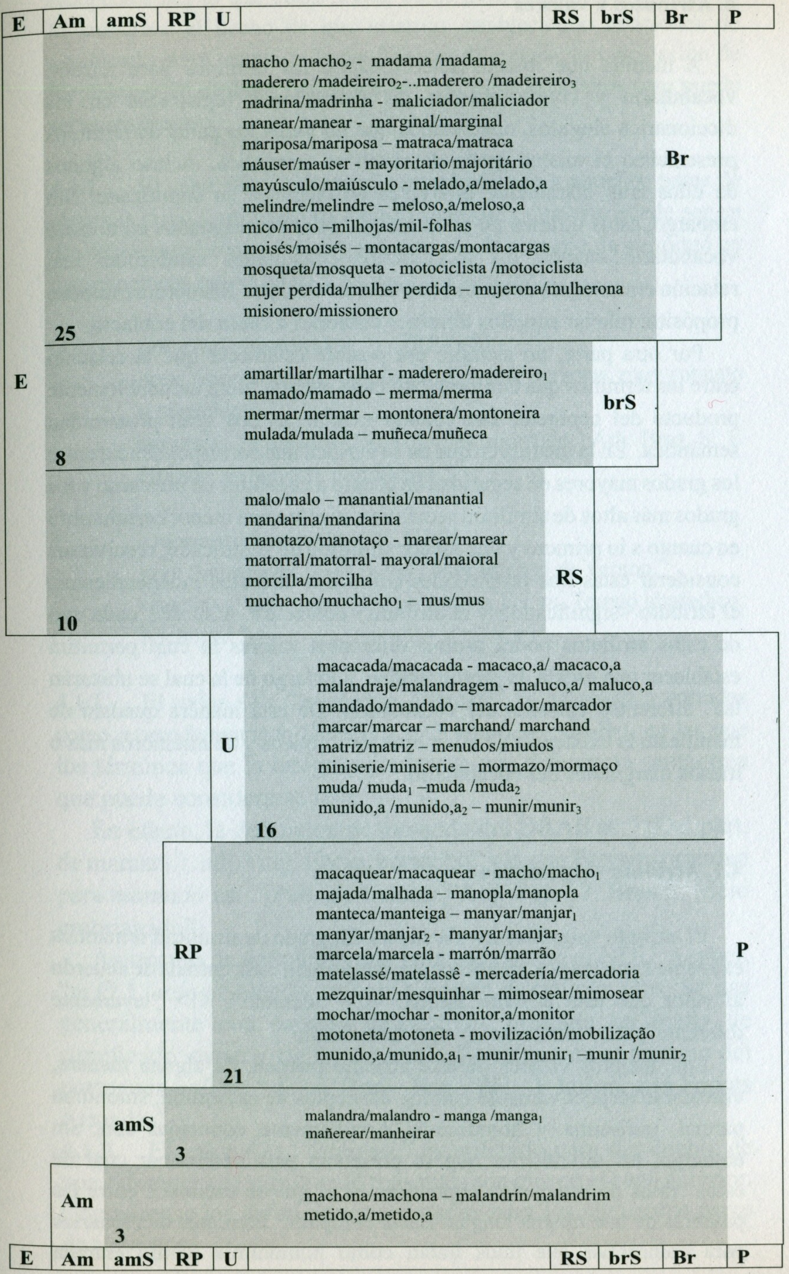

E

macho /macho$_2$ - madama /madama$_2$
maderero /madeireiro$_2$-..maderero /madeireiro$_3$
madrina/madrinha - maliciador/maliciador
manear/manear - marginal/marginal
mariposa/mariposa – matraca/matraca
máuser/maúser - mayoritario/majoritário
mayúsculo/maiúsculo - melado,a/melado,a
melindre/melindre – meloso,a/meloso,a
mico/mico –milhojas/mil-folhas
moisés/moisés – montacargas/montacargas
mosqueta/mosqueta - motociclista /motociclista
mujer perdida/mulher perdida – mujerona/mulherona
misionero/missionero
25
Br

amartillar/martilhar - maderero/madereiro$_1$
mamado/mamado – merma/merma
mermar/mermar – montonera/montoneira
mulada/mulada – muñeca/muñeca
8
brS

malo/malo – manantial/manantial
mandarina/mandarina
manotazo/manotaço - marear/marear
matorral/matorral- mayoral/maioral
morcilla/morcilha
muchacho/muchacho$_1$ – mus/mus
10
RS

U

macacada/macacada - macaco,a/ macaco,a
malandraje/malandragem - maluco,a/ maluco,a
mandado/mandado – marcador/marcador
marcar/marcar – marchand/ marchand
matriz/matriz – menudos/miudos
miniserie/miniserie – mormazo/mormaço
muda/ muda$_1$ –muda /muda$_2$
munido,a /munido,a$_2$ – munir/munir$_3$
16

RP

macaquear/macaquear - macho/macho$_1$
majada/malhada – manopla/manopla
manteca/manteiga – manyar/manjar$_1$
manyar/manjar$_2$ - manyar/manjar$_3$
marcela/marcela - marrón/marrão
matelassé/matelassê - mercadería/mercadoria
mezquinar/mesquinhar – mimosear/mimosear
mochar/mochar - monitor,a/monitor
motoneta/motoneta - movilización/mobilização
munido,a/munido,a$_1$ - munir/munir$_1$ –munir /munir$_2$
21

amS

malandra/malandro - manga /manga$_1$
mañerear/manheirar
3

Am

machona/machona – malandrín/malandrim
metido,a/metido,a
3

P

Total : 86

CUADRO 3

4. Atributos y valores

A medida que íbamos seleccionando los términos para nuestro vocabulario y contrastábamos las definiciones registradas en los diccionarios elegidos, observamos que no todos los pares de términos presentaban el mismo grado de similitud semántica, incluso algunos de ellos eran claramente diferentes en cuanto a su significado. Sin embargo, estos últimos no podían dejar de ser consignados en nuestro vocabulario cuando los diccionarios consultados establecían una relación etimológica entre ambos miembros del par. Recuérdese nuestro propósito: relevar aquellos términos comunes a causa del contacto.

Por otra parte, no siempre era posible establecer que la relación entre los términos que conformaban cada entrada fuera indudablemente producto del contacto, aun cuando exhibieran una gran proximidad semántica. En la medida en que no se verifica una correspondencia entre los grados mayores de seguridad en cuanto a constituir un préstamo y los grados más altos de similitud semántica, ni entre una menor certidumbre en cuanto a lo primero y una menor similitud de significado, resolvimos considerar estas dos propiedades como dos atributos independientes: el atributo <significado> y el atributo <contacto>. A su vez, cada uno de estos atributos podrá asumir diferentes valores lo cual permitirá establecer una escala de prototipicidad a lo largo de la cual se ubicarán las diferentes entradas del vocabulario. De esta manera quedará de manifiesto la existencia de miembros prototípicos y de miembros más o menos marginales del vocabulario.

4.1. Atributo <significado>

El atributo <significado> da cuenta del grado de similitud semántica existente entre los dos miembros que conforman cada entrada de acuerdo al valor que este atributo asuma: <0> "idéntico", <1> "levemente diferente", <2> "diferente" o <3> "homónimo".

Los distintos valores de este atributo pueden, de alguna manera, vincularse respectivamente con los conceptos de sinonimia, sinonimia parcial, polisemia y homonimia. Ampliamente conocidas son, sin embargo, las dificultades que se presentan para determinar cuál de estos tipos de relaciones semánticas es el que se establece entre las palabras de una misma lengua. Basta comparar diferentes diccionarios para comprobar que unos tratan como homonimia (como entrada

independiente) lo que otros tratan como polisemia (como acepción). Si sumamos el hecho de que estamos estableciendo relaciones de significado entre términos de dos lenguas diferentes, la vinculación de los valores del atributo <significado> con estos conceptos solo puede ser aproximativa.

4.1.1. El valor <0> "idéntico" será adjudicado a aquellos pares de términos cuyo significado es todo lo semejante que este puede ser en dos lenguas diferentes. Obsérvese, a modo de ejemplo, la similitud en las acepciones que el NDU y Ferreira proveen para:

- *morrudo/morrudo* [RP-brS]

NDU: "morrudo: *adj ≠ coloq* Ref. a una persona: muy robusto y corpulento."

FERREIRA: "morrudo: [Do esp. plat. morrudo.] Adj. Bras. S. 1. Grande, volumoso, corpulento."

- *mormazo/mormaço* [U-P]

NDU: "mormazo: *m Ø coloq* Calor intenso de verano."

FERREIRA: "mormaço: [De or. incerta.] S. m. Tempo abafadiço; bochorno."

4.1.2. El valor <1> "levemente diferente" es asignado a entradas como *mamado/mamado* [E-brS] y *milico/milico* [Am-Br], en las que los términos que la integran presentan una diferencia semántica que puede considerarse leve.

En efecto, la definición de *mamado* del DRAE es: "(Del part. de mamar).1. adj. vulg. Ebrio, borracho" y la que Ferreira propone para *mamado* es: "[Part. de mamar.] Adj. Pop. 3. Bras.S. Meio embriagado".

Asimismo, la definición que para *milico* trae el NDU, a saber, "*m Ø* 1. *coloq* Soldado, militar o agente de policía. Obs: Se usa generalmente con sentido despectivo" presenta un matiz de significado respecto de la que ofrece Ferreira para el término del portugués *milico*: " S. m. Bras. Pop. Pej. 1 Militar das Forças Armadas".

4.1.3. El valor <2> "diferente" es utilizado para dar cuenta de una diferencia de significado más marcada que en el caso anterior. Compárense las definiciones aportadas para los siguientes pares de términos.

- *milonguero/milongueiro* [RP-RS]

NDU: "milonguero: I. m/f Ø 1. Persona aficionada a la ->milonga."

FERREIRA: "milongueiro: [Do esp. plat. milonguero.] Adj. S. m. Bras. RS 1. Que ou aquele que canta milongas."

- *manga /manga*$_1$ [amS-P]

NDU: "manga: *f* ∩ 2 *coloq desp*. Conjunto >>de personas que tienen alguna característica reprobable en común, como p.ej. borrachos, delincuentes, ignorantes<<."

FERREIRA: "manga: [Do lat. *manica < lat. manus, 'exército', 'hoste'.] S. f. 2. Grupo, ajuntamento, bando, turma."

- *manopla/manopla* [RP-P]

NDU: "manopla: f->*Obs* coloq hum Mano muy grande de una persona. *Obs*: ∩, en *E*, con esta acepción, sólo de uso regional."

FERREIRA: "manopla: [Da mesma or. incerta que o esp. manopla e o cat. manyopa; poss. do lat. vulg. manupulu, por via semi-erudita.] S. f. 3. Fig. Mão grande e malfeita; manzorra, manápula."

4.1.4. El valor <3> "homónimo" se le adjudica a entradas como:

-*manantial/manantial* [E-RS]

DRAE: "manantial: (De manante). 1. m. Nacimiento de las aguas."

FERREIRA: "manantial: [**Do esp. plat. manantial**.][1] S. m. Bras. RS 1. Atoleiro, pântano, tremedal"

- *maragato/maragato*

[U-RS]

NDU: "maragato: *sust/adj ≠ Gent. ref. a*: San José, ciudad y -> Departamento del Uruguay."

FERREIRA: "maragato: [**Do esp. uruguaio maragato**.][2] S. m. Bras. RS 1. Participante da Revolução Federalista de 1893, chefiada por Silveira Martins (1834-1901), contrário ao partido então dominante, cujo chefe era Júlio de Castilhos (1860-1903)."

---

[1] Negritas nuestras.

[2] Negritas nuestras.

En este grupo de entradas es de fundamental importancia la información etimológica (resaltada en negrita) ya que fue lo que determinó que entradas léxicas con significado diferente se incluyeran en el vocabulario con el valor <3> "homónimo".

4.2. Atributo: <contacto>

También establecimos cuatro valores para el atributo que denominamos <contacto> los cuales dan cuenta del grado de certeza con el que podemos afirmar que la similitud semántica entre los pares de términos que componen las entradas se debe precisamente al contacto.

4.2.1 Así, tomarán el valor <0> "certeza" aquellos pares de términos de los que, a partir de la información etimológica de los diccionarios consultados, podamos aseverar que son préstamos. Se expresará junto al valor <0> la lengua de la que provienen, por ejemplo, la ya citada entrada *morrudo/morrudo* [RP-brS] será presentada como 0<EP, lo cual debe entenderse como: está documentado que el término *morrudo* propio del Brasil del sur proviene del término *morrudo* del español platense. Por su parte, *macumba/macumba*$_1$ [U-Br], cuyo significado en ambas lenguas refiere a un tipo de culto religioso de origen afrobrasileño, adoptará el valor 0<Br del atributo <contacto> porque se presenta como una realidad brasilera.

4.2.2. El valor <1> "probabilidad" se le adjudicará a aquellos pares para los que no haya indicación explícita pero que ciertos indicios nos permitan suponer un préstamo.

Fue necesario crear este valor porque, por un lado, el NDU no contiene información etimológica y por otro, muchas veces, la información etimológica disponible no es útil a los efectos de determinar la existencia de un préstamo. Por esta razón, tanto la existencia de préstamos como su posible dirección deben ser inferidas a partir de otros datos.

Constituye muchas veces un indicio el hecho de que uno de los términos del par sea general para su lengua y el otro regional para la suya.

Por ejemplo *munir/munir*$_1$ ("proveerse de lo necesario") cuya marca regional [RP-P] nos indica que es altamente probable que la existencia de *munir* exclusivamente en el español rioplatense se deba a la influencia del portugués del Brasil. Un caso análogo, aunque de uso restringido al español del Uruguay, está representado por *mormazo/mormaço* [U-P] ("calor intenso, bochorno"). Estos dos ejemplos, por lo tanto, quedarán clasificados como 1 <RS.

Un caso inverso podría ser la entrada *moquete/moquete* cuya marca regional es [RP-RS]. Si bien el DRAE registra el término español en su acepción de "puñada dada en el rostro, especialmente en las narices", el NDU y el NDArg también lo consignan por considerarlo de uso menos frecuente en España[3]. En portugués, el término *moquete* es de uso exclusivo de Río Grande del Sur, de lo cual inferimos que, para el portugués riograndense, se trata de un préstamo del español platense y, por lo tanto, el atributo <contacto> tomará el valor 1<EP.

Otro ejemplo de 1<EP es la entrada *madrina/madrinha* [E-Br] en las acepciones similares, para el español general: "(Del *matrīna, de mater, -tris, madre) 7. f. Yegua que sirve de guía a una piara de ganado caballar" y para el portugués brasilero: "[Do lat. *matrina, dim. afetivo de mater, 'mãe'.] S. f. 4. Bras. Égua ou besta que serve de pastora e guia duma tropa de muares; égua madrinha". Obsérvese que tanto el DRAE como Ferreira coinciden en que ambos términos provienen del latín.

4.2.3. El valor <2> "desarrollos paralelos" es asumido por aquellas entradas acerca de cuyos miembros componentes o bien no tenemos indicación expresa sobre su procedencia, o bien la información de que disponemos no nos permite afirmar ni inferir la existencia de una vinculación directa entre ambos. Este valor es asignado a entradas compuestas por pares de términos de variada índole:

a) Entradas cuyos pares de términos son derivados que involucran tanto morfemas como reglas derivativas coincidentes:

a.1) Un primer grupo está constituido por aquellos casos en que el término base es patrimonial para ambas lenguas. Tal es el caso de la entrada *mujerona/mulherona* [E-Br], en el que ambos derivados están formados sobre bases del mismo significado en español (*mujer*) y portugués (*mulher*) mediante la adición del morfema aumentativo homófono *–ona*. Así, *mulherona* significa según Ferreira "Mulher alta, grandona" y *mujerona* según el DRAE: "Mujer muy alta y corpulenta". A pesar de que este derivado para el español es general y para el portugués es regional, no podemos inferir la influencia del español de nuestra región en el portugués brasilero como en los casos anteriormente tratados a los que les adjudicamos el valor <1>. Ambos derivados han sido conformados siguiendo los patrones de sus respectivas lenguas.

Ejemplos de este mismo tipo son: *mueblero/moveleiro* [RP-Br] y *motociclista/motociclista* [E-Br] en sus acepciones compartidas "persona que fabrica muebles" y "persona que conduce una motocicleta", respectivamente.

a.2) También asumirán el valor <2> aquellos derivados cuyo término base es un préstamo para una de las variedades, es decir, es "contacto" <0>. Obsérvese que el derivado, aunque sea coincidente en ambas lenguas, no puede ser considerado como un préstamo cuando se desarrolla de acuerdo con las reglas derivacionales propias. Así, por ejemplo, el término base *macaco/macaco* [U-P] es 0<P, en la acepción compartida: " persona que hace gestos, mímica o movimientos con el propósito de hacer reír a los demás". Sus derivados *macaquear/macaquear, macacada/macacada* son clasificados como "contacto" <2> puesto que una vez que un término de una lengua se incorpora en otra, los derivados que a partir de él se formen dependen de la lengua de arribo. De hecho, la información etimológica del DRAE para *macaquear* es "de macaco".

Por cierto que cuando en la información etimológica de los diccionarios consultados se explicita una procedencia extranjera, como es el caso de los brasilerismos *muchachada, manoteador, manotaço, melado, mulada, milongueiro* que Ferreira consigna como provenientes del español platense, las entradas de nuestro vocabulario que los contengan asumirán el valor <0> de este atributo con la especificación <EP.

b) Entradas cuyos términos componentes poseen otras acepciones que son compartidas por el español y el portugués generales y la acepción relevada se deja interpretar como un desarrollo independiente en cada lengua. Por ejemplo,

- *mayúsculo/ maiúsculo* [E-Br]

> FERREIRA: "maiúsculo: 2. Bras. Fig. Grande, excelente, superior, extraordinário: escritor maiúsculo; problemas maiúsculos".
> DRAE: "mayúsculo: 2. adj. coloq. Grandísimo, enorme. Fue un disparate mayúsculo."

Este es otro caso en que el hecho de que la acepción compartida sea general para una lengua y regional para la otra no constituye indicio suficiente para suponer sin más la influencia del español de nuestra región en el portugués brasilero. El desarrollo de este significado elativo en *mayúsculo* y *maiúsculo* pone de manifiesto una pérdida del valor léxico de estos adjetivos, ya que deben entenderse como meros intensificadores en ambas lenguas. Es este un fenómeno general de las lenguas, por lo que, a falta de indicación expresa, parece más adecuado considerar que se trata de un desarrollo paralelo (valor <2>).

---

[3] La marca regional en nuestro vocabulario es RP y no E porque hemos resuelto seguir el criterio de inclusión del NDU y del NDArg.

-mundo/mundo [U-Br]
NDU: "mundo: m ∩ Cantidad enorme >>de algo<< Obs: se usa con el artículo indefinido".
FERREIRA: "mundo: [Do lat. mundu.] S. m. 14. Bras. V. quantidade (3): 3. Grande porção de pessoas ou de coisas; grande número; grande quantidade. "Sabia que naquele casarão funcionavam os escritórios com o inspetor à frente, dirigindo um mundo de coisas" (Ranulfo Prata, Navios Iluminados, p. 17).

En esta acepción compartida, regional para ambas lenguas, *mundo*, aunque no lo expresan así los diccionarios consultados, funciona como un cuantificador. Puede entenderse, en ese sentido, como el resultado de un proceso de gramaticalización sustantivo>cuantificador y, como tal, un desarrollo independiente posible para cualquier lengua.

c) Grupo de entradas del que tampoco tenemos indicación expresa ni indicios para postular un préstamo aunque es más raro que ambas variedades hayan desarrollado tales acepciones independientemente. Se trata de un grupo de 13 entradas[4] que, seguramente, una ampliación de la bibliografía podrá reducir. Lamentablemente, por el momento no disponemos de diccionarios de uruguayismos con información etimológica. Como ejemplo de este tipo de entradas podemos considerar:

-mancha/ mancha$_1$ [RP-Br]
NDU: "mancha: *f* ∩ 2. *rur* Enfermedad infecciosa del ganado vacuno provocada por el Clostridium chavoei, que en estado agudo, causa la muerte del animal. [*E,U*: 'carbunclo']."
FERREIRA: "mancha: [Do lat. macula, por via popular.] S. f. 9 Bras. Carbúnculo do gado vacum."

---

[4] Los términos de este grupo, cuyo significado compartido presentamos resumido, son: *macachín/macaxim* ("cierta planta/fruto"); *maciega/macega* ("lugar poblado de malezas/malezas"); *majada/malhada* ("conjunto de ovejas"); *mancha/mancha*$_1$ ("carbunclo"); *mancha/ mancha*$_2$ ("juego infantil"); *marrón/ marrão* ("gran martillo"); *mico/mico* ("cierto tipo de mono"); *mina/mina* ("mujer"); *mío-mío /mio-mio* ("arbusto:Baccharis coridifolia"); *mordaza/ mordaça* ("pieza de madera con un corte en su parte media, en el que se introduce una tira de cuero para ablandarla"); *moro/mouro* (caballo de color oscuro salpicado de pelos blancos"); *muerto /morto* ("en los alambrados, poste enterrado al que va sujeta una rienda").

El hecho de que a esta enfermedad vacuna se la denomine *mancha* solo en el Río de la Plata y en el Brasil, permite suponer un préstamo, pero con los datos disponibles no es posible demostrarlo.

mina/mina [amS-Br]
NDU: "mina: f. ∩ coloq Mujer. Obs: Es usado por los hombres y según el contexto puede ser despectivo."
DRAE: "mina2: (Del fr. mine).11. f. Arg., Bol. y Ur. mujer."
FERREIRA: "mina1: [Do céltico, pelo fr. mine.] s.f. 12. Bras. Pop. Garota, menina."

Nótese que *mina*, homófono en español y portugués, en varias de sus acepciones vinculadas a "lugar del que se extraen minerales" proviene para ambas lenguas del francés. Sin embargo, la acepción que nos interesa, propia del español sudamericano y del portugués brasilero no existe en francés[5]. Parece probable una influencia de una de estas variedades en la otra, sin embargo, de acuerdo con las fuentes consultadas en esta etapa, no podemos saberlo de manera cierta. En esa medida es que esta entrada asumirá el valor <2> del atributo <contacto>.

4.2.4. El valor <3> "préstamos coincidentes de otras lenguas" es asignado a una entrada cuando poseemos información explícita de que su acepción, tanto para el portugués como para el español, proviene de una tercera lengua. Por ejemplo, *mayoritario/ majoritário* [E-Br] ("relativo o perteneciente a la mayoría") < francés; *malandrín/malandrim* [Am-P] ("persona deshonesta y sin escrúpulos") <italiano; *mangangá/mangangá* [amS-Br] ("nombre de varias especies de himenópteros") < tupí guaraní.

Conviene hacer algunas precisiones. Por un lado, señalar la diferencia de estos casos con el de *mina/mina*, tratado en 4.2.3, entrada que toma el valor <2> ya que consideramos que no es la acepción compartida ("mujer") la que proviene del francés sino las entradas léxicas correspondientes en español y en portugués.

Por otro, aclarar que, cuando tenemos información explícita sobre la procedencia de otra lengua solo para uno de los términos del par, la entrada asumirá el valor <2> y se indicará entre paréntesis la procedencia del miembro (E o P) del par del cual poseemos información etimológica. Ejemplo de ello son *movilización/mobilização* [RP-P] y *montacargas/ montacargas* [E-Br]. Se sabe que proviene del francés en el primer caso solo el miembro portugués del par y en el segundo, solo el español. Por lo tanto, la primera de estas entradas aparecerá como 2<(P<fr) y la segunda como 2<(E<fr).

---

[5] Lo mismo podemos decir respecto de *madama/madama*$_1$ ("partera"), *madama/ madama*$_2$ ("meretriz") y *marchand/marchand* ("comerciante de obras de arte").

4.3. Escala de prototipicidad

Entendemos que la pertenencia al vocabulario no puede plantearse en términos de 'sí' o 'no' sino de 'más' o 'menos' según el grado en que se verifican en cada entrada las propiedades requeridas para su inclusión. En nuestro análisis, los atributos graduables <significado> y <contacto> nos permitirán definir una escala de prototipicidad a lo largo de la cual se ubicarán las diferentes entradas del vocabulario de acuerdo a los valores que asumen con respecto a estos atributos.

Los miembros prototípicos son aquellos que combinan el valor <0> del atributo <significado> con los valores <0>, <1> del atributo contacto. Ahora bien, creemos que, entre la posesión plena de estas propiedades, como es el caso de los miembros prototípicos -significado idéntico y máxima certeza de ser préstamos- por un lado, y la carencia absoluta de ellas, por otro, puede establecerse una serie gradual de casos. Esta serie gradual está representada por miembros menos prototípicos y miembros más o menos marginales y surgen de acuerdo a toda otra combinación de los valores de los atributos graduables.

Presentamos a continuación el CUADRO 4 en el que aparecen ordenados de acuerdo a la escala de prototipicidad las 170 entradas del vocabulario.

significado	palabra E	palabra P	contacto
0	macumba	macumba$_1$	0<BR
0	macumba	macumba$_2$	0<BR
0	macumbero, a	macumbeiro	0<BR
0	mariposa	mariposa	0<E
0	matorral	matorral	0<E
0	melindre	melindre	0<E
0	mazamorra	mazamorra	0<E 1<EP
0	morcilla	morcilha	0<E 1<EP
0	muchacho	muchacho$_1$	0<E 1<EP
0	muchacho	muchacho$_2$	0<E 1<EP
0	muchachada	muchachada	0<EA 1<EP
0	maceta	maceta	0<EP
0	malacara	malacara	0<EP
0	malevo	malevo	0<EP
0	mancarrón	mancarrão	0<EP
0	manea	maneia	0<EP
0	manga	manga$_2$	0<EP
0	mangrullo	mangrulho	0<EP
0	manosear	manosear	0<EP
0	manoteador,a	manoteador	0<EP
0	manotear	manotear	0<EP
0	matambre	matambre	0<EP
0	mate	mate	0<EP (<q)
0	mate cimarrón	mate chimarrão	0<EP
0	matungo	matungo	0<EP
0	maturrango	maturrango	0<EP
0	maula	maula	0<EP
0	milonga	milonga	0<EP
0	morisqueta	morisqueta	0<EP
0	morocho,a	morocho,a$_1$	0<EP
0	morrudo	morrudo	0<EP
0	mula	mulita	0<EP
0	mulita	mulita	0<EP
0	muñato	munhata	0<EP (<taíno)
0	mus	mus	0<EP (<vasco)
0	amartillar	martilhar	0<EP pero E
0	mandarina	mandarina	0<EP pero E
0	manear	manear	0<EP pero E
0	manotazo	manotaço	0<EP pero E
0	melado,a	melado,a	0<EP pero E
0	merma	merma	0<EP pero E
0	mermar	mermar	0<EP pero E
0	mulada	mulada	0<EP pero E
0	macaco	macaco	0<P(<afr) 1<RS
0	moquete	moquete	1<EP
0	macuín/micuín	micuim	1<RS (<tupi)
0	manduví	mandubi	1<RS (<tupi)
0	manopelada/maopeada	mão-pelada	1<RS
0	marcela	marcela macela	1<RS
0	mataburro	mataburro	1<RS
0	mbiguá/biguá	biguá	1<RS (<tupi)
0	miraguaya	miraguaia	1<RS
0	mormazo	mormaço	1<RS
0	mosca berne	mosca-do-berne	1<RS
0	munir	munir$_1$	1<RS
0	munir	munir$_2$	1<RS
0	munir	munir$_3$	1<RS

1	maneador	maneador	0<EP
1	mensual	mensual	0<EP
1	mosquear	mosquear	0<EP
1	malo	malo	0<E 1<EP
1	matrero	matrero	0<E 1<EP
1	madrina	madrinha	1<EP pero E
1	marear	marear	1<EP pero E
2	manija	manija	0<EP
2	milonguero,a	milonguero,a	0<EP
2	morocho,a	morocho,a $_2$	0<EP
2	mosqueta	mosqueta	0<E
2	mucama	mucama	0<BR
2	muñeca	muñeca	0<E 1<EP
2	maluco	maluco	1<RS
3	manantial	manantial	0<EP pero E
3	maragato	maragato	0<U
3	misionero	misionero	0<EP pero E
0	macacada	macacada	2
0	macaquear	macaquear	2
0	machazo	machaço	2
0	macho	macho$_1$	2
0	macho	macho$_2$	2
0	machona	machona/machoa	2
0	machucón	machucão	2
0	madama	madama$_1$	2
0	madama	madama$_2$	2
0	maderero,a	madeireiro$_1$	2
0	maderero,a	madeireiro$_2$	2
0	maderero,a	madeireiro$_3$	2
0	majada	malhada	2
0	malagradecido,a	malagradecido,a	2
0	malandra	malandro	2
0	malandraje	malandragem	2
0	maliciador	maliciador	2
0	mancada	mancada	2
0	mancha	mancha$_1$	2
0	mancha	mancha$_2$	2
0	manchado	manchado	2
0	mango	mango	2
0	manoabierta	mão-aberta	2
0	manteca	manteiga	2
0	manyar	manjar$_1$	2 (P<cat,it, etc.)
0	manyar	manjar$_2$	2 (P<cat, it.etc)
0	manyar	manjar$_3$	2 (P<cat, it.etc)
0	marcador	marcador	2
0	marcar	marcar	2
0	marchand	marchand	2
0	mateador,a	mateador	2
0	matear	matear	2
0	material	material	2
0	matrerear	matreirear	2
0	matriz	matriz	2
0	mayúsculo	maiúsculo	2
0	meloso	meloso	2
0	menudos	miúdos	2
0	mercadería	mercadoria	2
0	metido,a	metido,a	2
0	metraje	metragem	2
0	milhoja(s)	mil-folhas	2
0	mimosear	mimosear	2

0	mina	mina	2	
0	minestra	minestra	2 (Br<it)	
0	mineta	minete	2 (Br<fr)	
0	minetero	mineteiro	2	
0	miniserie	minissérie	2	
0	minuta	minuta	2	
0	mío-mío	mio-mio	2 (Br<q)	
0	mochar	mochar	2	
0	moisés	moisés	2	
0	montonera	montoeira	2	
0	mordaza	mordaça	2	
0	moro	mouro	2	
0	mosqueador	mosqueador	2	
0	motel	motel	2	
0	motociclista	motociclista	2	
0	motoneta	motoneta	2	
0	movilización	mobilização	2 (P<fr)	
0	muda1	muda	2	
0	mueblero	moveleiro	2	
0.	muerto	morto	2	
0	mujer perdida	mujer perdida	2	
0	mujerona	mulherona	2	
0	mundo	mundo	2	
0	munido,a	munido,a$_1$	2	
0	munido,a	munido, a$_2$	2	
0	malandrín	malandrim		3<it
0	mangangá	mangangá		3<tupí/guaranì
0	matelassé	matelassê		3<fr
0	máuser	máuser		3 <(NP)
0	mayoritário	majoritário		3<fr
1	macachín	macaxim	2	
1	maciega	macega	2	
1	mamado	mamado	2	
1	mandado	mandado	2	
1	mañerear	manheirear	2	
1	mañero,a	manheiro,a	2	
1	marginal	marginal	2	
1	marrón	marrão	2	
1	mico	mico	2	
1	milicada	milicada	2	
1	milico,a	milico,a	2	
2	mancar	mancar	2	
2	manga	manga$_1$	2	
2	manopla	manopla	2	
2	manta	manta	2	
2	matraca	matraca	2	
2	mayoral	maioral	2	
2	mesquinar	mesquinhar	2	
2	monitor,a	monitor,a	2	
2	montacargas	montacargas	2 (E<fr)	
2	muda	muda$_2$	2	
2	musiquero,a	musiqueiro,a	2	
2	matete	matetê		3 <quimbondo/guaraní

5. Dirección de los préstamos

La dirección de los préstamos entre las variedades americanas de portugués y español solo puede establecerse para aquellas entradas sobre las que tenemos una razonable certeza de que son producto del contacto, es decir, de aquellas entradas que asumen los valores <0>, <1> del atributo <contacto>.

Este grupo consiste de 74 entradas, las cuales representan el 44 % del total de las 170 relevadas. Hay, por lo tanto, un 56% (96) acerca del cual, ya sea por insuficiencia de datos, ya sea porque se trata efectivamente de desarrollos paralelos, nada podemos afirmar respecto de una interinfluencia regional.

A su vez, pudimos determinar que la dirección predominante de los préstamos es del español platense al portugués riograndense. En efecto, de las mencionadas 74 entradas con valor <0>,<1>, el 76 % (56) va del español al portugués, mientras que solo el 24% (18) recorre la dirección inversa.

6. Final

Las entradas que constituyen nuestro vocabulario fueron recogidas en una base de datos que consta de 10 campos para cada una de ellas. En estos campos se consignan: el lema en español y en portugués, la marca regional, los valores que toman las entradas para cada uno de los dos atributos, la categoría gramatical y las definiciones ofrecidas por el NDU, Ferreira (u Oliveira), DRAE y NDArg, tal como se observa a continuación:

E	P	marca reg.	Atributo <Sign>	Atributo <Cont>	inf. gram.	NDU	Ferreira/ Oliveira	DRAE	NDArg
mormazo	mormaço	U-P	0	1<P	sust. masc.	m Ø coloq Calor intenso de verano.	[De or. incerta.] 2. S. m. Tempo abafadiço; bochorno	No	No

Debemos recordar que este artículo constituye fundamentalmente una propuesta metodológica. En la medida en que el énfasis del trabajo está puesto en la metodología, privan los criterios analíticos sobre los resultados mismos del análisis.

Para estudiar la muestra representativa del fenómeno que nos interesa, es decir, las entradas léxicas que empiezan con la letra M, nos hemos circunscripto, en esta etapa, a la consulta de cinco diccionarios: NDU, NDArg, DRAE para el español y Ferreira y Oliveira para el portugués. En consecuencia, la adjudicación concreta tanto de las marcas regionales, como de los valores de los atributos de las entradas solo puede ser provisional. Recurrir a los diversos corpus existentes de español y portugués así como cotejar un mayor número de diccionarios seguramente permitirá, además de ampliar el número de entradas, obtener datos más precisos respecto de la etimología y de las marcas regionales. De esta manera podrán ajustarse los valores de los atributos y la información relativa a la dirección de los préstamos.

7. Repertorio lexicográfico

Chuchuy, Claudio y Laura Hlavacka de Bouzo (Coord.) 1993. *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo II. Nuevo diccionario de argentinismos.* Instituto Caro y Cuervo: Santa Fe de Bogotá. NDArg.

Diccionario de la Real Academia Española. 2001. 22ª Edición. Edición en CD-ROM. Versión 1.0. Espasa: Madrid. DRAE.

Ferreira, Aurélio Buarque de Holanda. 2002. *Novo Aurélio. O Dicionário da Língua Portuguesa* Versão eletrônica. Editora Nova Fronteira.

Kühl de Mones, Úrsula. 1993. *Nuevo Diccionario de Americanismos. Tomo III. Nuevo diccionario de uruguayismos.* Instituto Caro y Cuervo: Santa Fe de Bogotá. NDU.

Oliveira, Alberto Juvenal de. 2002. *Dicionário Gaúcho.* AGE Editora: Porto Alegre.